

**INFORME DE EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES**  
**(SOLICITUD DE SUBSANABILIDAD A LOS OFERENTES)**

**LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA N° 001 DE 2023**

**PATRIMONIO AUTÓNOMO P.A. DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR**  
**INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE YOTOCO**

**OBJETO:**

**REALIZAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: “DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE YOTOCO”.**

**SEPTIEMBRE DE 2023**

TABLA DE CONTENIDO

<b>1. CONSOLIDADO OFERTAS RECIBIDAS</b>	<b>3</b>
<b>2. EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES</b>	<b>4</b>
<b>2.1.1. JOSE SADY SUAVITA ROJAS</b>	<b>4</b>
<b>2.1.1.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico</b>	<b>4</b>
Resultado evaluación jurídica: <b>NO CUMPLE - RECHAZADO</b>	<b>7</b>
<b>2.1.1.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero</b>	<b>7</b>
Resultado evaluación financiera: <b>CUMPLE</b>	<b>10</b>
<b>EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA</b>	<b>10</b>
Resultado evaluación oferta económica: <b>CUMPLE</b>	<b>12</b>
<b>2.1.1.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico</b>	<b>12</b>
Resultado evaluación técnica: <b>CUMPLE</b>	<b>15</b>
<b>2.1.2. INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A</b>	<b>16</b>
<b>2.1.2.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico</b>	<b>16</b>
Resultado evaluación jurídica: <b>NO CUMPLE / SUBSANAR</b>	<b>18</b>
<b>2.1.2.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero</b>	<b>19</b>
Resultado evaluación financiera: <b>NO CUMPLE - SUBSANAR</b>	<b>21</b>
<b>EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA</b>	<b>21</b>
Resultado evaluación oferta económica: <b>CUMPLE</b>	<b>23</b>
<b>2.1.2.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico</b>	<b>23</b>
Resultado evaluación técnica: <b>CUMPLE</b>	<b>27</b>
<b>2.1.3. DOTAESCOL SAS</b>	<b>27</b>
<b>2.1.3.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico</b>	<b>27</b>
Resultado evaluación jurídica: <b>NO CUMPLE / SUBSANAR</b>	<b>31</b>
<b>2.1.3.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero</b>	<b>31</b>
Resultado evaluación financiera: <b>NO CUMPLE - SUBSANAR</b>	<b>33</b>
<b>EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA</b>	<b>33</b>
Resultado evaluación oferta económica: <b>CUMPLE</b>	<b>35</b>
<b>2.1.3.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico</b>	<b>35</b>
Resultado evaluación técnica: <b>CUMPLE</b>	<b>38</b>
<b>2.1.4. INDUSTRIAS METAL MADERA S.A. INMEMA S.A.</b>	<b>38</b>
<b>2.1.4.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico</b>	<b>38</b>
Resultado evaluación jurídica: <b>NO CUMPLE / SUBSANAR</b>	<b>42</b>
<b>2.1.4.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero</b>	<b>42</b>
Resultado evaluación financiera: <b>NO CUMPLE - SUBSANAR</b>	<b>45</b>
<b>EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA</b>	<b>45</b>
Resultado evaluación oferta económica: <b>CUMPLE</b>	<b>47</b>
<b>2.1.4.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico</b>	<b>47</b>
Resultado evaluación técnica: <b>CUMPLE</b>	<b>51</b>
<b>3. RESUMEN EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES</b>	<b>51</b>

**1. CONSOLIDADO OFERTAS RECIBIDAS**

En desarrollo de la Licitación Privada Abierta No 001 de 2023, cuyo objeto es **REALIZAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: “DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE YOTOCO”**, y cuyo cierre se efectuó el treinta y uno (31) de agosto de 2023, a las 09:00 a.m., se recibieron las siguientes ofertas:

**OFERTAS:**

Nº	FECHA Y HORA MAXIMAS DE CIERRE	NOMBRE DEL PROPONENTE	INTEGRANTES Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE CADA UNO	HORA DE CORREO ELECTRÓNICO	SOBRE 1 HABILITANTES	SOBRE 2 OFERTA ECONÓMICA	SOBRE 3 PONDERABLES
1	31/08/2023 9:00 a.m.	JOSE SADY SUAVITA ROJAS	N/A	(4) Correos recibidos el 30/08/2023: 5:05 p. m. 5:06 p. m. 5:08 p. m. 5:11 p. m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
2		INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A	N/A	(3) Correos recibidos el 30/08/2023: 8:41 p. m. 8:42 p. m. 8:46 p. m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
3		DOTAESCOL SAS	N/A	(3) Correos recibidos el 30/08/2023: 7:06 a. m. 7:09 a. m. 7:09 a. m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
4		INDUSTRIAS METAL MADERA S.A. INMEMA S.A.	N/A	(3) Correos recibidos el 30/08/2023: 7:50 a. m. 7:53 a. m. 7:59 a. m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término

## 2. EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES

### 2.1.1. JOSE SADY SUAVITA ROJAS

#### 2.1.1.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
1	Carta de presentación de la propuesta (Incluido abono o aval de la oferta)	No Cumple	Correo 1 DOC jurídicos y finan Pag 3-4-	El Anexo No. 3 aportado por el oferente no cumple con el objeto el cual debía quedar de la siguiente manera "REALIZAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: "DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE YOTOCO"	N/A
2	Certificado de existencia y representación legal, menor a 30 días	N/A	N/A	N/A	N/A
3	Documento de constitución del proponente plural	N/A	N/A	N/A	N/A
4	Apoderados, revisar facultades en caso de que actúen a través de	N/A	N/A	N/A	N/A
5	Registro único tributario o su equivalente	Cumple	Correo 1 DOC jurídicos y finan Pag 11 -14	N/A	N/A
6	Registro único de proponentes	Cumple	Correo 1 DOC jurídicos y finan Pag 15-724	N/A	N/A
7	Declaración juramentada imposición multas, sanciones (Anexo No. 18)	Cumple	Correo 1 DOC jurídicos y finan Pag 725-726	N/A	N/A

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
8	Certificado de pago de aportes parafiscales (Anexo No. 4)	Cumple	Correo 1 DOC jurídicos y finan Pag 727-734	N/A	N/A
9	Garantía de seriedad de la propuesta	No Cumple	Correo 1 DOC jurídicos y finan Pag 735 - 737	El oferente no cumplió con la garantía de seriedad de la propuesta, en el sentido de que en los eventos en el literal a) no está conforme a lo estipulado en los Términos de Referencia el cual está estipulado de la siguiente manera: a) La no ampliación de la vigencia de la garantía de seriedad de la oferta cuando el plazo para la aceptación de la oferta o para suscribir el contrato es prorrogado, siempre que tal prórroga sea inferior a noventa (90) días calendario.	
10	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	Cumple	Correo 1 DOC jurídicos y finan Pag 738	N/A	N/A
11.1.	Certificado de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría General de la Republica y Deudores Morosos de la Contaduría General de la Nación	No Cumple/ Rechazado		Verificado por la Fiduprevisora	De acuerdo con la capacidad verificadora que tiene la Fiduprevisora y después de realizar la consulta en la Contaduría General de la nación - Deudores Morosos se evidencia que el señor JOSE SADY SUAVITA ROJAS se encuentra reportado, por lo

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
					<p>que el proponente se encuentra incurso dentro de la causal de rechazo establecida en el numeral 5.6 CAUSALES DE RECHAZO en el literal “t”. Cuando el proponente persona jurídica o alguno de los miembros de la figura asociativa o sus representantes se encuentre(n) reportado(s) en el Boletín de deudores morosos, expedido por la Contaduría General de la Nación.</p> <p>Teniendo en cuenta lo anterior, el proponente JOSE SADY SUAVITA ROJAS se encuentra <b><u>RECHAZADO</u></b></p>
11.2.	Certificado de antecedentes de la procuraduría general de la nación.	Cumple		Verificado por la Fiduprevisora	
11.3.	Certificado de antecedentes judiciales del ministerio de defensa nacional – policía nacional.	Cumple		Verificado por la Fiduprevisora	
12	Lista restrictivas lavados de activos y financiación del terrorismo (Anexo No. 5)	Cumple	Correo 1 DOC jurídicos	N/A	N/A

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
			y finan Pag 743-744		
13	Formato de certificación de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo (Anexo 7)	Cumple	Correo 1 DOC jurídicos y finanPag 745-746	N/A	N/A
14	Formato de declaración de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo (Anexo No. 8)	Cumple	Correo 1 DOC jurídicos y finan Pag 747-749	N/A	N/A
15	Abono de la propuesta	Cumple	Correo 1 DOC jurídicos y finan - Pag 5-7-	N/A	N/A
16	Certificado del revisor fiscal	Cumple	Correo 1 DOC jurídicos y finan - Pag 750	N/A	N/A
17	Certificación de participación de accionistas (Anexo No. 10)	N/A	N/A	N/A	N/A
18	Formato de declaración juramentada inexistencia conflicto de interés (Anexo No. 2)	No Cumple		El oferente no apporto dentro de su propuesta el Anexo No. 2 debidamente diligenciado y firmado.	N/A

Resultado evaluación jurídica: **NO CUMPLE - RECHAZADO**

### 2.1.1.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

#### Documentos solicitados



REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
<b>JOSE SADY SUAVITA ROJAS</b>	Balance general y estado de resultados	<b>CUMPLE</b>	1 CORREO/DOC jurídicos y finan.pdf pg 752	Se evidencia el balance y estado de resultados con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Jose Suavita y contador público Carlos Rodriguez con TP 226660
	Notas a los estados financieros	<b>CUMPLE</b>	1 CORREO/DOC jurídicos y finan.pdf pg 757	Se evidencian las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el contador público Carlos Rodriguez con TP 226660
	Certificación y dictamen de los estados financieros	<b>CUMPLE</b>	1 CORREO/DOC jurídicos y finan.pdf pg 756 y 786	Se evidencia la certificación a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por el representante legal Jose Suavita y contador público Carlos Rodriguez con TP 226660 Se evidencia el dictamen a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por el Auditor externo Jhoan Sebastián Díaz con TP 202588. Dictamen limpio
	Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	<b>CUMPLE</b>	1 CORREO/DOC jurídicos y finan.pdf pg 777 y 782	Se evidencia para el contador público Carlos Rodriguez con TP 226660, copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 24/07/2023. Se evidencia para el Auditor externo Jhoan Sebastián Díaz con TP 202588, copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 24/07/2023.

<b>RESULTADO VERIFICACION DOCUMENTAL</b>	<b>CUMPLE</b>
--	---------------

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



Evaluación capacidad financiera y capacidad organizacional del proponente

INTEGRANTES	JOSE SADY SUAVITA ROJAS
Clase de persona/ Sociedad	Persona Natural
NIT/CC	19.303.649
Porcentaje de participación	100%
Activo Corriente	\$ 5.992.464.000,0
Activo Total	\$ 13.612.486.000,0
Pasivo Corriente	\$ 1.406.263.000,0
Pasivo Total	\$ 3.207.932.000,0
Patrimonio	\$ 10.404.554.000,0
Utilidad/ perdida Operacional	\$ 3.102.249.000,0
Gastos de Intereses	\$ 23.642.000,0
Ingresos Brutos	\$ 24.728.463.000,0
Ingresos Brutos SMMLV	24728,5
Activos Brutos SMMLV	13612,5

Indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos.

Verificación indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos						
No	INDICADOR	FORMULA	CONDICIÓN	MARGEN	RESULTADO	EVALUACIÓN
1	Capital de trabajo	Activo Corriente - Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	46.474.792,60	\$ 4.586.201.000,0	CUMPLE
2	Índice de liquidez	Activo Corriente/ Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	1,50	4,26	CUMPLE
3	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total	Menor o Igual a	60%	23,6%	CUMPLE
4	Razón de cobertura de interés	Utilidad Operacional/Gastos de intereses	Mayor o Igual a	1,40	131,22	CUMPLE
5	Patrimonio neto	Activo Total-Pasivo Total	Mayor o Igual a	69.712.188,90	\$ 10.404.554.000,00	CUMPLE
6	Apalancamiento Total	Pasivo Total/Patrimonio	Menor o igual a	1,00	0,31	CUMPLE
7	Rentabilidad de Patrimonio	Utilidad Operacional/Patrimonio (porcentaje)	Mayor o Igual a	5%	30%	CUMPLE
8	Rentabilidad del Activo	Utilidad Operacional/Activo Total (porcentaje)	Mayor o Igual a	5%	23%	CUMPLE
<b>RESULTADO INDICADORES FINANCIEROS Y DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL</b>						<b>CUMPLE</b>

ÍTEM	VERIFICACIÓN DOCUMENTAL	VERIFICACIÓN INDICADORES	RESULTADO
RESULTADO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Resultado evaluación financiera: **CUMPLE**

## EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA

### Desglose de la oferta económica

1. COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL					
Item	Descripción	Cantidad	SALARIO BASE (4)	Valor Unitario a Ofertar	Verificación
Puesto de trabajo preescolar	Una (1) mesa preescolar y tres (3) sillas puesto de trabajo preescolar	71	\$ 380.000,00	\$ 26.980.000,00	\$ 26.980.000,00
Puesto de trabajo básica primaria	Una (1) silla puesto de trabajo primaria. Una (1) mesa puesto de trabajo básica primaria	215	\$ 194.000,00	\$ 41.710.000,00	\$ 41.710.000,00
Puesto de trabajo secundaria	Una (1) silla puesto de trabajo secundaria. Una (1) mesa puesto de trabajo básica secundaria	320	\$ 195.000,00	\$ 62.400.000,00	\$ 62.400.000,00
Puesto de trabajo docente	Una (1) silla puesto de trabajo docente. Una (1) mesa puesto docente	28	\$ 450.000,00	\$ 12.600.000,00	\$ 12.600.000,00
Tablero	Un (1) tablero para las aulas especializadas y/o académicas.	37	\$ 510.000,00	\$ 18.870.000,00	\$ 18.870.000,00
Mueble de almacenamiento aulas	Un (1) mueble de almacenamiento para material didáctico de las aulas básicas de clases con dos entrepaños y tres (3) cajones independientes en madera	38	\$ 850.000,00	\$ 32.300.000,00	\$ 32.300.000,00
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 194.860.000,00</b>	<b>\$ 194.860.000,00</b>
			<b>IVA</b>	<b>19%</b>	<b>\$ 37.023.400,00</b>
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 231.883.400,00</b>	<b>\$ 231.883.400,00</b>

Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN		EVALUACIÓN	FOLIO (s)
La propuesta económica presentada o posterior a la corrección aritmética, no podrá superar el presupuesto estimado, y tampoco, podrá ser menor al valor mínimo estimado del 95%, so pena de ser rechazada.	La propuesta está entre el valor mínimo y máximo estimado. La oferta se encuentra firmada		
El ofrecimiento económico se deberá realizar en PESOS COLOMBIANOS. El valor total de la propuesta del proyecto debe incluir el IVA, SO PENA DE RECHAZO. El proponente que no consigne u ofrezca el valor de un precio unitario u ofrezca como valor de ese precio unitario cero (0) para cada ítem del presupuesto, será causal de RECHAZO.	la oferta económica se presenta en pesos e incluye IVA. El proponente ofertó valor en todos los unitarios		
Todos los valores tanto unitarios como totales, se deben ajustar bien sea por exceso o por defecto al peso, así: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a cinco se aproxima por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a cinco se aproxima por defecto al número entero del peso; en caso contrario, el Contratante efectuará dicho ajuste.	Los valores de la oferta se encuentran ajustados al peso  El costo total de la propuesta económica es igual al costo total obtenido al realizar revisión aritmética.	<b>CUMPLE</b>	3 CORREO
El costo total de la propuesta económica debe ser igual al costo total obtenido al realizar revisión aritmética.	La oferta no presenta errores aritméticos		
Los errores e imprecisiones de tipo aritmético que sean cometidos por el proponente en su oferta económica serán corregidos por la CONTRATANTE y éste será el valor que tomará la entidad para efectos de la misma. La corrección la realizará la entidad en el proceso de evaluación.			

Resultado evaluación oferta económica: **CUMPLE**

### 2.1.1.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico

#### Experiencia mínima requerida

No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio (DD/MM/AA)	Fecha de Terminación (DD/MM/AA)	Estado (Finalizado/ Liquidado)	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado (SMMLV)
										I, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)	
1	Municipio De Medellín	Dotación de Mobiliario Escolar para las diferentes Instituciones Educativas Oficiales a través del acuerdo marco de precios N° LP-AMP-089-2016, para la vigencia 2018.	4600076528 de 2018	José Sady Suavita Rojas	19/07/2018	16/10/2018	Liquidado	\$ 1.059.086.371,00	<b>1.355,64</b>	I	100%	\$ 1.059.086.371,00	<b>1.355,64</b>
2	Departamento del Huila	Adquisición de mobiliario escolar para instituciones educativas de municipios no certificados en educación del departamento del Huila	87074	Metálicas S.R.-José Sady Suavita Rojas	21/10/2021	29/04/2022	Liquidado	\$ 4.200.437.632,05	<b>4.200,44</b>	I	100%	\$ 4.200.437.632,05	<b>4.200,44</b>
3	Departamento de Antioquia	Adquirir mobiliario escolar para establecimientos educativos oficiales de los municipios no certificados el departamento de Antioquia	4600011750	José Sady Suavita Rojas	14/04/2021	14/10/2021	Liquidado	\$ 1.093.931.637,00	<b>1.204,07</b>	I	100%	\$ 1.093.931.637,00	<b>1.204,07</b>
												\$ 6.353.455.640,05	\$ 6.760,16

Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
Acreditar como mínimo UNO (1) y máximo TRES (3) contratos ejecutados directamente en el territorio nacional y que se encuentren terminados, que tengan por objeto o contengan dentro de su alcance: "Fabricación y/o distribución y/o suministro y/o dotación de mobiliario escolar."	El proponente presenta tres (3) contratos válidos con los que pretende validar los requisitos de la LPA.  Los contratos No. 1, No. 2 y No. 3 cumplen con los requisitos solicitados en los TDR.  Cumpliendo con el alcance solicitado.	CUMPLE	Correo 2-Doc Técnicos Yotoco-Doc técnicos Yotoco.pdf Pág. 5-31
	1. El contrato No. 1 contiene dentro de su alcance dotación de mobiliario escolar; fue ejecutado directamente en territorio nacional y se encuentra terminado.  Cumpliendo con el alcance solicitado.	CUMPLE	Correo 2-Doc técnicos Yotoco-Doc técnicos Yotoco.pdf Pág. 5-13
	2. El contrato No. 2 contiene dentro de su alcance suministro de mobiliario escolar; fue ejecutado directamente en territorio nacional y se encuentra terminado.  Cumpliendo con el alcance solicitado.	CUMPLE	Correo 2-Doc técnicos Yotoco-Doc técnicos Yotoco.pdf Pág. 14-19
	3. El contrato No. 3 contiene dentro de su alcance suministro de mobiliario escolar; fue ejecutado directamente en territorio nacional y se encuentra terminado.  Cumpliendo con el alcance solicitado.	CUMPLE	Correo 2-Doc técnicos Yotoco-Doc técnicos Yotoco.pdf Pág. 20-31
Los contratos válidos aportados deberán sumar un valor igual o superior a 1.0 vez el valor del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV.	La sumatoria de los contratos válidos aportados es 6.760,16 SMMLV, este valor es mayor al requisito solicitado, el cual es acreditar por lo menos <b>200,32</b> SMMLV.	CUMPLE	Correo 2-Doc técnicos Yotoco-Doc técnicos Yotoco.pdf Pág. 5-31

<p>La experiencia mínima requerida se deberá acreditar con el diligenciamiento del Anexo No. 6 (Experiencia mínima requerida), el cual debe ser firmado por el representante legal o apoderado del proponente del oferente individual o el representante legal o apoderado del proponente plural</p>	<p>El proponente presenta el Anexo No. 6 completamente diligenciado y firmado por parte del representante legal, en formato PDF.</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>Correo 2-Doc técnicos Yotoco-Doc técnicos Yotoco.pdf Pág. 3-4</p>
<p>En caso de figuras asociativas todos los integrantes deberán aportar mínimo un (1) contrato válido de los requeridos en la experiencia mínima habilitante. Los contratos con los que se pretenda acreditar este requisito deberán haber sido ejecutados directamente (individualmente o como integrante de una figura asociativa) por parte del integrante de la figura plural que se presente en la LPA.</p>	<p>El proponente no es figura asociativa</p>	<p>CUMPLE</p>	
<p>Cumplimiento de los requisitos establecidos en el numeral 6.3.2. - Reglas para la acreditación de la experiencia- de los TDR.</p>	<p>El proponente cumple con el numeral 6.3.2. -Reglas para la acreditación de la experiencia- de los TDR.</p> <p>Para el contrato No. 1 el proponente adjunta: Acta de recibo y terminación Certificado de Experiencia Acta de Inicio Orden de Compra</p> <p>Para el contrato No. 2 el proponente adjunta: Acta de liquidación Orden de Compra</p> <p>Para el contrato No. 3 el proponente adjunta: Certificado de Experiencia Orden de Compra Acta de Liquidación</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>Correo 2-Doc técnicos Yotoco-Doc técnicos Yotoco.pdf Pág. 5-31</p>

Resultado evaluación técnica: **CUMPLE**



## 2.1.2. INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A

### 2.1.2.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
1	Carta de presentación de la propuesta (Incluido abono o aval de la oferta)	Cumple	Correo 2 6.1.1. ANEXO No. 3 - CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	N/A	N/A
2	Certificado de existencia y representación legal, menor a 30 días	Cumple	Correo 2 6.1.2. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	N/A	N/A
3	Documento de constitución del proponente plural	N/A	N/A	N/A	N/A
4	Apoderados, revisar facultades en caso de que actúen a través de	N/A	N/A	N/A	N/A
5	Registro único tributario o su equivalente	Cumple	Correo 2 6.1.5. RUT	N/A	N/A
6	Registro único de proponentes	Cumple	Correo 2 6.1.6. REGISTRO UNICO DE PROPONENTE RUP	N/A	N/A
7	Declaración juramentada imposición multas, sanciones (Anexo No. 18)	Cumple	Correo 2 6.1.7. ANEXO No. 18 - FORMATO DECLARACIÓN JURAMENTADA	N/A	N/A
8	Certificado de pago de aportes parafiscales (Anexo No. 4)	Cumple	Correo 2 6.1.8. ANEXO No. 4 - CERTIFICADO DE PAGO DE APORTESAL SISTEMA	N/A	N/A

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
9	Garantía de seriedad de la propuesta	No Cumple / Subsananar	Correo 2 6.1.9. GARANTIA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	Se debe corregir la garantía en el sentido ajustar el evento del literal a). el cual debe quedar de la siguiente manera: a) La no ampliación de la vigencia de la garantía de seriedad de la oferta cuando el plazo para la aceptación de la oferta o para suscribir el contrato es prorrogado, siempre que tal prórroga sea inferior a noventa (90) días calendario, teniendo en cuenta que la misma solo está por treinta (30) días.	
10	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	Cumple	Correo2 6.1.10. FOTOCOPIA DE CEDULA DE CIUDADANIA	N/A	N/A
11.1.	Certificado de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría General de la Republica y Deudores Morosos de la Contaduría General de la Nación.	Cumple		Verificado por la Fiduprevisora	N/A
11.2.	Certificado de antecedentes de la procuraduría general de la nación.	Cumple		Verificado por la Fiduprevisora	
11.3.	Certificado de antecedentes judiciales del ministerio de defensa nacional – policía nacional.	Cumple		Verificado por la Fiduprevisora	

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
12	Lista restrictivas lavados de activos y financiación del terrorismo (Anexo No. 5)	Cumple	Correo 2 6.1.12. ANEXO No. 12 - AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS	N/A	N/A
13	Formato de certificación de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo (Anexo 7)	Cumple	Correo 2 6.1.13. ANEXO No. 7 - FORMATO DE CERTIFICACIÓN DE PREVENCIÓN	N/A	N/A
14	Formato de declaración de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo (Anexo No. 8)	Cumple	Correo 2 6.1.14. ANEXO No. 8 - FORMATO DE DECLARACIÓN DE PREVENCIÓN	N/A	N/A
15	Abono de la propuesta	Cumple	Correo 2 6.1.15. ABONO DE LA PROPUESTA	N/A	N/A
16	Certificado del revisor fiscal	Cumple	Correo 2 6.1.16. CERTIFICACIÓN DEL REVISOR FISCAL	N/A	N/A
17	Certificación de participación de accionistas (Anexo No. 10)	Cumple	Correo 2 ANEXO No. 10 - FORMATO DE CERTIFICACIÓN DE PARTICIPACIÓN	N/A	N/A
18	Formato de declaración juramentada inexistencia conflicto de interés (Anexo No. 2)	Cumple	Correo 2 ANEXO No. 2 - FORMATO DE DECLARACIÓN JURAMENTADA	N/A	N/A

Resultado evaluación jurídica: **NO CUMPLE / SUBSANAR**

### 2.1.2.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

#### Documentos solicitados

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
<b>INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A.</b>	Balance general y estado de resultados	<b>CUMPLE</b>	2 CORREO/DOCUMENTOS HABILITANTES/DOCUMENTO FINANCIERO/ EF NOTAS INDUSTRIAS CRUZ.pdf pg 2	Se evidencia el balance y estado de resultados con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal ERNESTO CRUZ, contador público DIANA BRICEÑO con TP 47869 y revisor fiscal SANDRA Y. VALENZUELA con TP 57037
	Notas a los estados financieros	<b>CUMPLE</b>	2 CORREO/DOCUMENTOS HABILITANTES/DOCUMENTO FINANCIERO/ EF NOTAS INDUSTRIAS CRUZ.pdf pg 7	Se evidencian las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal ERNESTO CRUZ, contador público DIANA BRICEÑO con TP 47869 y revisor fiscal SANDRA Y. VALENZUELA con TP 57037
	Certificación y dictamen de los estados financieros	<b>CUMPLE</b>	3 CORREO/DOCUMENTOS HABILITANTES/DOCUMENTO FINANCIERO/CERTIFICAC EST FINANC 2022.pdf	Se evidencia la certificación a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por el representante legal ERNESTO CRUZ, contador público DIANA BRICEÑO con TP 47869 y revisor fiscal SANDRA Y. VALENZUELA con TP 57037  Se evidencia el dictamen a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por revisor fiscal SANDRA Y. VALENZUELA con TP 57037

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores		<b>NO CUMPLE - SUBSANAR</b>	4 CORREO/DOCUMENTOS HABILITANTES/DOCUMENTO FINANCIERO/	<p>Se evidencia para el contador público DIANA BRICEÑO con TP 47869, certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 29/08/2023.</p> <p><b>NOTA:</b> NO se evidencia copia de la tarjeta profesional de Contador público DIANA BRICEÑO con TP 47869. Se solicita allegar documento. Subsanar</p> <p>Se evidencia para el revisor fiscal SANDRA Y. VALENZUELA con TP 57037, copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 29/08/2023.</p>

<b>RESULTADO VERIFICACION DOCUMENTAL</b>	<b>NO CUMPLE - SUBSANAR</b>
--	-----------------------------

**Evaluación capacidad financiera y capacidad organizacional del proponente**

INTEGRANTES	INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A.
Clase de persona/ Sociedad	Persona Jurídica
NIT/CC	19.303.649
Porcentaje de participación	100%
Activo Corriente	\$ 42.061.214.445,0
Activo Total	\$ 60.254.202.804,0
Pasivo Corriente	\$ 6.381.279.542,0
Pasivo Total	\$ 25.991.992.285,0
Patrimonio	\$ 34.262.210.518,0
Utilidad/ perdida Operacional	\$ 4.921.344.023,0
Gastos de Intereses	\$ 138.027.075,0
Ingresos Brutos	\$ 53.017.698.796,0
Ingresos Brutos SMMLV	53017,7
Activos Brutos SMMLV	60254,2

Verificación indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos

Verificación indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos						
No	INDICADOR	FORMULA	CONDICIÓN	MARGEN	RESULTADO	EVALUACIÓN
1	Capital de trabajo	Activo Corriente - Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	46.474.792,60	\$ 35.679.934.903,0	CUMPLE
2	Índice de liquidez	Activo Corriente/ Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	1,50	6,59	CUMPLE
3	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total	Menor o Igual a	60%	43,1%	CUMPLE
4	Razón de cobertura de interés	Utilidad Operacional/Gastos de intereses	Mayor o Igual a	1,40	35,65	CUMPLE
5	Patrimonio neto	Activo Total-Pasivo Total	Mayor o Igual a	69.712.188,90	\$ 34.262.210.519,00	CUMPLE
6	Apalancamiento Total	Pasivo Total/Patrimonio	Menor o igual a	1,00	0,76	CUMPLE
7	Rentabilidad de Patrimonio	Utilidad Operacional/Patrimonio (porcentaje)	Mayor o Igual a	5%	14%	CUMPLE
8	Rentabilidad del Activo	Utilidad Operacional/Activo Total (porcentaje)	Mayor o Igual a	5%	8%	CUMPLE
<b>RESULTADO INDICADORES FINANCIEROS Y DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL</b>						<b>CUMPLE</b>

ÍTEM	VERIFICACIÓN DOCUMENTAL	VERIFICACIÓN INDICADORES	RESULTADO
RESULTADO	NO CUMPLE - SUBSANAR	CUMPLE	NO CUMPLE - SUBSANAR

Resultado evaluación financiera: **NO CUMPLE - SUBSANAR**

**EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA**

**Desglose de la oferta económica**

1. COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL					
Item	Descripción	Cantidad	SALARIO BASE (4)	Valor Unitario a Ofertar	Verificación
Puesto de trabajo preescolar	Una (1) mesa preescolar y tres (3) sillas puesto de trabajo preescolar	71	\$ 450.000,00	\$ 31.950.000,00	\$ 31.950.000,00
Puesto de trabajo básica primaria	Una (1) silla puesto de trabajo primaria. Una (1) mesa puesto de trabajo básica primaria	215	\$ 193.000,00	\$ 41.495.000,00	\$ 41.495.000,00
Puesto de trabajo secundaria	Una (1) silla puesto de trabajo secundaria. Una (1) mesa puesto de trabajo básica secundaria	320	\$ 201.000,00	\$ 64.320.000,00	\$ 64.320.000,00
Puesto de trabajo docente	Una (1) silla puesto de trabajo docente. Una (1) mesa puesto docente	28	\$ 430.000,00	\$ 12.040.000,00	\$ 12.040.000,00
Tablero	Un (1) tablero para las aulas especializadas y/o académicas.	37	\$ 350.000,00	\$ 12.950.000,00	\$ 12.950.000,00
Mueble de almacenamiento aulas	Un (1) mueble de almacenamiento para material didáctico de las aulas básicas de clases con dos entrepaños y tres (3) cajones independientes en madera	38	\$ 800.000,00	\$ 30.400.000,00	\$ 30.400.000,00
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 193.155.000,00</b>	<b>\$ 193.155.000,00</b>
			<b>IVA 19%</b>	<b>\$ 36.699.450,00</b>	<b>\$ 36.699.450,00</b>
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 229.854.450,00</b>	<b>\$ 229.854.450,00</b>



Se concluye según revisión de la información, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN		EVALUACIÓN	FOLIO (s)
La propuesta económica presentada o posterior a la corrección aritmética, no podrá superar el presupuesto estimado, y tampoco, podrá ser menor al valor mínimo estimado del 95%, so pena de ser rechazada.	La propuesta está entre el valor mínimo y máximo estimado. La oferta se encuentra firmada		
El ofrecimiento económico se deberá realizar en PESOS COLOMBIANOS. El valor total de la propuesta del proyecto debe incluir el IVA, SO PENA DE RECHAZO. El proponente que no consigne u ofrezca el valor de un precio unitario u ofrezca como valor de ese precio unitario cero (0) para cada ítem del presupuesto, será causal de RECHAZO.	la oferta económica se presenta en pesos e incluye IVA. El proponente oferto valor en todos los unitarios		
Todos los valores tanto unitarios como totales, se deben ajustar bien sea por exceso o por defecto al peso, así: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a cinco se aproxima por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a cinco se aproxima por defecto al número entero del peso; en caso contrario, el Contratante efectuará dicho ajuste.	Los valores de la oferta se encuentran ajustados al peso  El costo total de la propuesta económica es igual al costo total obtenido al realizar revisión aritmética.	<b>CUMPLE</b>	1 CORREO
El costo total de la propuesta económica debe ser igual al costo total obtenido al realizar revisión aritmética.	La oferta no presenta errores aritméticos		
Los errores e imprecisiones de tipo aritmético que sean cometidos por el proponente en su oferta económica serán corregidos por la CONTRATANTE y éste será el valor que tomará la entidad para efectos de la misma. La corrección la realizará la entidad en el proceso de evaluación.			

Resultado evaluación oferta económica: **CUMPLE**

### 2.1.2.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico

#### Experiencia mínima requerida

No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio (DD/MM/AA)	Fecha de Terminación (DD/MM/AA)	Estado (Finalizado/Liquidado)	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
										I, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)	(SMMLV)
1	Departamento de Nariño	Dotación de mobiliario escolar en los municipios de Sanquianga – según especificaciones de acuerdo marco del ministerio de educación.	1413 de 2019	Industrias Cruz Hermanos S.A	29/05/2019	27/11/2019	Finalizado	2.213.043.072,42	2.672,38	I	100%	\$ 2.213.043.072,42	2.672,38
2	Secretaria de Educación Distrital	Suministro de mobiliario para los proyectos de inversión 889 "Jornada Educativa de 40 Horas Semanales" y 901 "Pre jardín, Jardín y Transición : Preescolar de Calidad en el Sistema Educativo Oficial", con destino a los colegios y/o jardines del Distrito Capital.	3624	Industrias Cruz Hermanos S.A	15/01/2014	6/08/2015	Liquidado	5.417.810.592,00	8.408,18	I	100%	\$ 5.417.810.592,00	8.408,18
3	Secretaria de Educación Distrital	Suministrar mobiliario escolar para los colegios del Distrito Capital al servicio de los ambientes de aprendizaje	1458 del 22 de marzo de 2017	Industrias Cruz Hermanos S.A	23/03/2017	30/09/2017	Liquidado	2.147.603.640,00	2.911,15	I	100%	\$ 2.147.603.640,00	2.911,15
												\$ 9.778.457.304,42	\$ 13.991,71

Se concluye según revisión de la información, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
<p>Acreditar como mínimo UNO (1) y máximo TRES (3) contratos ejecutados directamente en el territorio nacional y que se encuentren terminados, que tengan por objeto o contengan dentro de su alcance: "Fabricación y/o distribución y/o suministro y/o dotación de mobiliario escolar."</p>	<p>El proponente presenta tres (3) contratos válidos con los que pretende validar los requisitos de la LPA.</p> <p>Los contratos No. 1, No. 2 y No. 3 cumplen con los requisitos solicitados en los TDR.</p> <p>Cumpliendo con el alcance solicitado.</p>	CUMPLE	<p>Correo 2-Documentos Habilitantes-Experiencia-Orden de Compra 1413 de 2019.pdf Pág. 1-13</p> <p>Correo 2-Documentos Habilitantes-Experiencia-3624-Acta de liquidación. Pdf Pág. 1-22</p> <p>Correo 2-Documentos Habilitantes-Experiencia-Orden de compra 1458 del 22 de marzo de 2017. pdf Pág. 1-9</p>
	<p>1. El contrato No. 1 contiene dentro de su alcance dotación de mobiliario escolar; fue ejecutado directamente en territorio nacional y se encuentra terminado.</p> <p>Cumpliendo con el alcance solicitado.</p>	CUMPLE	<p>Correo 2-Documentos Habilitantes-Experiencia-Orden de Compra 1413 de 2019.pdf Pág. 1-13</p>
	<p>2. El contrato No. 2 contiene dentro de su alcance suministro de mobiliario escolar; fue ejecutado directamente en territorio nacional y se encuentra terminado y liquidado.</p> <p>Cumpliendo con el alcance solicitado.</p>	CUMPLE	<p>Correo 2-Documentos Habilitantes-Experiencia-3624-Acta de liquidación. Pdf Pág. 1-22</p>

	<p>3. El contrato No. 3 contiene dentro de su alcance suministro de mobiliario escolar; fue ejecutado directamente en territorio nacional y se encuentra terminado y liquidado.</p> <p>Cumpliendo con el alcance solicitado.</p>	CUMPLE	<p>Correo 2-Documentos Habilitantes-Experiencia-Orden de compra 1458 del 22 de marzo de 2017. pdf Pág. 1-9</p>
<p>Los contratos válidos aportados deberán sumar un valor igual o superior a 1.0 vez el valor del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV.</p>	<p>La sumatoria de los contratos válidos aportados es 13.991,71 SMMLV, este valor es mayor al requisito solicitado, el cual es acreditar por lo menos <b>200,32</b> SMMLV.</p>	CUMPLE	<p>Correo 2-Documentos Habilitantes-Experiencia-Orden de Compra 1413 de 2019.pdf Pág. 1-13</p> <p>Correo 2-Documentos Habilitantes-Experiencia-3624-Acta de liquidación. Pdf Pág. 1-22</p> <p>Correo 2-Documentos Habilitantes-Experiencia-Orden de compra 1458 del 22 de marzo de 2017. pdf Pág. 1-9</p>
<p>La experiencia mínima requerida se deberá acreditar con el diligenciamiento del Anexo No. 6 (Experiencia mínima requerida), el cual debe ser firmado por el representante legal o apoderado del proponente del oferente individual o el representante legal o apoderado del proponente plural</p>	<p>El proponente presenta el Anexo No. 6 completamente diligenciado y firmado por parte del representante legal, en formato PDF.</p>	CUMPLE	<p>Correo 2-Documentos Habilitantes-Experiencia-Anexo-No.-6.-Experiencia-mínima-requerida-.pdf Pág 1.</p>
<p>En caso de figuras asociativas todos los integrantes deberán aportar mínimo un (1) contrato válido de los requeridos en la experiencia mínima habilitante. Los contratos con los que se pretenda acreditar este requisito deberán haber sido</p>	<p>El proponente no es figura asociativa</p>	CUMPLE	

<p>ejecutados directamente (individualmente o como integrante de una figura asociativa) por parte del integrante de la figura plural que se presente en la LPA.</p>			
<p>Cumplimiento de los requisitos establecidos en el numeral 6.3.2. -Reglas para la acreditación de la experiencia- de los TDR.</p>	<p>El proponente cumple con el numeral 6.3.2. -Reglas para la acreditación de la experiencia- de los TDR.</p> <p>Para el contrato No. 1 el proponente adjunta:                      Certificado de Experiencia                      Orden de compra                      Acta de entrega y recibo a satisfacción                      Factura de venta</p> <p>Para el contrato No. 2 el proponente adjunta:                      Acta de liquidación                      Certificado de Experiencia                      Contrato                      Facturas de venta</p> <p>Para el contrato No. 3 el proponente adjunta:                      Acta de liquidación                      Acta de terminación                      Acta de inicio                      Orden de compra</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>Correo 2-Documents Habilitantes-Experiencia-Orden de Compra 1413 de 2019.pdf                      Pág. 1-13</p> <p>Correo 2-Documents Habilitantes-Experiencia-3624-Acta de liquidación. Pdf                      Pág. 1-22</p> <p>Correo 2-Documents Habilitantes-Experiencia-Orden de compra 1458 del 22 de marzo de 2017. pdf                      Pág. 1-9</p>

Resultado evaluación técnica: **CUMPLE**

### 2.1.3. DOTAESCOL SAS

#### 2.1.3.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
1	Carta de presentación de la propuesta (Incluido abono o aval de la oferta)	No Cumple/ Subsanar	Correo 1 REQUISITOS HABILITANTES Pag 3-4	Se solicita subsanar el documento aportado por el oferente en el sentido de ajustar el anexo No. 3 Carta de presentación de la propuesta en el objeto el cual debe quedar de la siguiente manera "REALIZAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: "DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE YOTOCO"	N/A
2	Certificado de existencia y representación legal, menor a 30 días	Cumple	Correo 1 REQUISITOS HABILITANTES Pag 8-13	N/A	N/A
3	Documento de constitución del proponente plural	N/A	N/A	N/A	N/A
4	Apoderados, revisar facultades en caso de que actúen a través de	N/A	N/A	N/A	N/A
5	Registro único tributario o su equivalente	Cumple	Correo 1 REQUISITOS HABILITANTES Pag 12-15	N/A	N/A
6	Registro único de proponentes	N/A	N/A	N/A	N/A
7	Declaración juramentada imposición multas, sanciones (Anexo No. 18)	Cumple	Correo 1 REQUISITOS HABILITANTES Pag 18	N/A	N/A
8	Certificado de pago de aportes parafiscales (Anexo No. 4)	Cumple	Correo 1 REQUISITOS HABILITANTES Pag 19-22	N/A	N/A

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
9	Garantía de seriedad de la propuesta	No Cumple / Subsanar	Correo 1 REQUISITOS HABILITANTES Pag 23-24	Se debe ajustar la garantía en el sentido de incluir los siguientes eventos: a. La no ampliación de la vigencia de la garantía de seriedad de la oferta cuando el plazo para la aceptación de la oferta o para suscribir el contrato es prorrogado, siempre que tal prórroga sea inferior a noventa (90) días calendario. b. El retiro de la propuesta después de vencido el plazo fijado para la presentación de las ofertas. c. La no suscripción del contrato sin justa causa por parte del adjudicatario. d. La falta de otorgamiento por parte del proponente seleccionado de la garantía de cumplimiento del contrato.	
10	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	Cumple	Correo 1 REQUISITOS HABILITANTES Pag 25	N/A	N/A
11.1.	Certificado de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría General de la Republica y Deudores Morosos de la Contaduría General de la Nación	Cumple		Verificado por la Fiduprevisora	N/A
11.2.	Certificado de antecedentes de la procuraduría general de la nación.	Cumple		Verificado por la Fiduprevisora	
11.3.	Certificado de antecedentes judiciales del ministerio de defensa nacional – policía nacional.	Cumple		Verificado por la Fiduprevisora	



1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
12	Lista restrictivas lavados de activos y financiación del terrorismo (Anexo No. 5)	No Cumple/ Subsanar	Correo 1 REQUISITOS HABILITANTES Pag 32-33	Se solicita subsanar el documento aportado por el oferente en el sentido de ajustar el anexo No. 5 Autorización para el tratamiento de datos personales de la propuesta en el objeto el cual debe quedar de la siguiente manera "REALIZAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: "DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE YOTOCO"	N/A
13	Formato de certificación de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo (Anexo 7)	Cumple	Correo 1 REQUISITOS HABILITANTES Pag 34	N/A	N/A
14	Formato de declaración de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo (Anexo No. 8)	Cumple	Correo 1 REQUISITOS HABILITANTES Pag 35-36	N/A	N/A
15	Abono de la propuesta	Cumple	Correo 1 REQUISITOS HABILITANTES -Pag 5-7	N/A	N/A
16	Certificado del revisor fiscal	N/A	N/A	N/A	N/A
17	Certificación de participación de accionistas (Anexo No. 10)	Cumple	Correo 1 REQUISITOS HABILITANTES -Pag 26	N/A	N/A
18	Formato de declaración juramentada inexistencia conflicto de interés (Anexo No. 2)	No Cumple/ Subsanar	Correo 1 REQUISITOS HABILITANTES -Pag 37	Se solicita subsanar el documento aportado por el oferente en el sentido de ajustar el anexo No. 2 Formato de declaración juramentada de inexistencia conflicto de interés de la propuesta en el objeto el cual debe quedar de la siguiente	N/A

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
			manera "REALIZAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: "DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE YOTOCO"	

Resultado evaluación jurídica: **NO CUMPLE / SUBSANAR**

### 2.1.3.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

#### Documentos solicitados

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES	
<b>DOTAESCOL S.A.S</b>	Balance general y estado de resultados	<b>CUMPLE</b>	1 CORREO/REQUISITOS HABILITANTES.pdf pg 39	Se evidencia el balance y estado de resultados con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Jaime Alberto Cadena, contador público Cesar Augusto Sánchez con TP 119.661 y Revisor fiscal Roberto Garzón con TP 3176
	Notas a los estados financieros	<b>CUMPLE</b>	1 CORREO/REQUISITOS HABILITANTES.pdf pg 44	Se evidencian las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2022
	Certificación y dictamen de los estados financieros	<b>CUMPLE</b>	1 CORREO/REQUISITOS HABILITANTES.pdf pg 70	Se evidencia la certificación a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por el representante legal Jaime Alberto Cadena, contador público Cesar Augusto Sánchez con TP 119.661  Se evidencia el dictamen a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por revisor fiscal Roberto Garzón con TP 3176

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	<b>NO CUMPLE - SUBSANAR</b>	2 CORREO/REQUISITOS HABILITANTES.pdf pg74	Se evidencia para el contador público Cesar Augusto Sánchez con TP 119.661, certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 23/07/2023.  <b>NOTA: NO se evidencia copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios de revisor fiscal Roberto Garzón con TP 3176. Se solicita allegar documento. Subsanar</b>

<b>RESULTADO VERIFICACION DOCUMENTAL</b>	<b>NO CUMPLE - SUBSANAR</b>
--	-----------------------------

### Evaluación capacidad financiera y capacidad organizacional del proponente

INTEGRANTES	DOTAESCOL S.A.S
Clase de persona/ Sociedad	Persona Jurídica
NIT/CC	800.048.663
Porcentaje de participación	100%
Activo Corriente	\$ 7.256.934.489,0
Activo Total	\$ 17.481.049.109,0
Pasivo Corriente	\$ 2.769.986.599,0
Pasivo Total	\$ 4.161.435.648,0
Patrimonio	\$ 13.319.613.461,0
Utilidad/ pérdida Operacional	\$ 2.552.961.482,0
Gastos de Intereses	\$ 284.383.002,0
Ingresos Brutos	\$ 23.557.293.489,0
Ingresos Brutos SMMLV	23557,3
Activos Brutos SMMLV	17481,0

### Verificación indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos

Verificación indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos						
No	INDICADOR	FORMULA	CONDICIÓN	MARGEN	RESULTADO	EVALUACIÓN
1	Capital de trabajo	Activo Corriente - Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	46.474.792,60	\$ 4.486.947.890,0	<b>CUMPLE</b>
2	Índice de liquidez	Activo Corriente/ Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	1,50	2,62	<b>CUMPLE</b>

3	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total	Menor o Igual a	60%	23,8%	<b>CUMPLE</b>
4	Razón de cobertura de interés	Utilidad Operacional/Gastos de intereses	Mayor o Igual a	1,40	8,98	<b>CUMPLE</b>
5	Patrimonio neto	Activo Total-Pasivo Total	Mayor o Igual a	69.712.188,90	\$ 13.319.613.461,00	<b>CUMPLE</b>
6	Apalancamiento Total	Pasivo Total/Patrimonio	Menor o Igual a	1,00	0,31	<b>CUMPLE</b>
7	Rentabilidad de Patrimonio	Utilidad Operacional/Patrimonio (porcentaje)	Mayor o Igual a	5%	19%	<b>CUMPLE</b>
8	Rentabilidad del Activo	Utilidad Operacional/Activo Total (porcentaje)	Mayor o Igual a	5%	15%	<b>CUMPLE</b>
<b>RESULTADO INDICADORES FINANCIEROS Y DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL</b>						<b>CUMPLE</b>

ÍTEM	VERIFICACIÓN DOCUMENTAL	VERIFICACIÓN INDICADORES	RESULTADO
<b>RESULTADO</b>	NO CUMPLE - SUBSANAR	CUMPLE	NO CUMPLE - SUBSANAR

Resultado evaluación financiera: **NO CUMPLE - SUBSANAR**

### EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA

#### Desglose de la oferta económica

1. COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL					
Item	Descripción	Cantidad	SALARIO BASE (4)	Valor Unitario a Ofertar	Verificación
Puesto de trabajo preescolar	Una (1) mesa preescolar y tres (3) sillas puesto de trabajo preescolar	71	\$ 370.000,00	\$ 26.270.000,00	\$ 26.270.000,00
Puesto de trabajo básica primaria	Una (1) silla puesto de trabajo primaria. Una (1) mesa puesto de trabajo básica primaria	215	\$ 190.000,00	\$ 40.850.000,00	\$ 40.850.000,00
Puesto de trabajo secundaria	Una (1) silla puesto de trabajo secundaria. Una (1) mesa puesto de trabajo básica secundaria	320	\$ 199.000,00	\$ 63.680.000,00	\$ 63.680.000,00
Puesto de trabajo docente	Una (1) silla puesto de trabajo docente. Una (1) mesa puesto docente	28	\$ 440.000,00	\$ 12.320.000,00	\$ 12.320.000,00
Tablero	Un (1) tablero para las aulas especializadas y/o académicas.	37	\$ 430.000,00	\$ 15.910.000,00	\$ 15.910.000,00
Mueble de almacenamiento aulas	Un (1) mueble de almacenamiento para material didáctico de las aulas básicas de clases con dos entrepaños y tres (3) cajones independientes en madera	38	\$ 940.000,00	\$ 35.720.000,00	\$ 35.720.000,00
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 194.750.000,00</b>	<b>\$ 194.750.000,00</b>
			<b>IVA 19%</b>	<b>\$ 37.002.500,00</b>	<b>\$ 37.002.500,00</b>
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 231.752.500,00</b>	<b>\$ 231.752.500,00</b>

Se concluye según revisión de la información, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN		EVALUACIÓN	FOLIO (s)
La propuesta económica presentada o posterior a la corrección aritmética, no podrá superar el presupuesto estimado, y tampoco, podrá ser menor al valor mínimo estimado del 95%, so pena de ser rechazada.	La propuesta está entre el valor mínimo y máximo estimado. La oferta se encuentra firmada	<b>CUMPLE</b>	3 CORREO
El ofrecimiento económico se deberá realizar en PESOS COLOMBIANOS. El valor total de la propuesta del proyecto debe incluir el IVA, SO PENA DE RECHAZO. El proponente que no consigne u ofrezca el valor de un precio unitario u ofrezca como valor de ese precio unitario cero (0) para cada ítem del presupuesto, será causal de RECHAZO.	la oferta económica se presenta en pesos e incluye IVA		
Todos los valores tanto unitarios como totales, se deben ajustar bien sea por exceso o por defecto al peso, así: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a cinco se aproxima por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a cinco se aproxima por defecto al número entero del peso; en caso contrario, el Contratante efectuará dicho ajuste.	Los valores de la oferta se encuentran ajustados al peso  El costo total de la propuesta económica es igual al costo total obtenido al realizar revisión aritmética.		
El costo total de la propuesta económica debe ser igual al costo total obtenido al realizar revisión aritmética.	La oferta no presenta errores aritméticos		
Los errores e imprecisiones de tipo aritmético que sean cometidos por el proponente en su oferta económica serán corregidos por la CONTRATANTE y éste será el valor que tomará la entidad para efectos de la misma. La corrección la realizará la entidad en el proceso de evaluación.			

Resultado evaluación oferta económica: **CUMPLE**

### 2.1.3.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico

#### Experiencia mínima requerida

No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio (DD/MM/AA)	Fecha de Terminación (DD/MM/AA)	Estado (Finalizado/Liquidado)	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
										I, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)	(SMMLV)
1	Ministerio de Educación Nacional	Adquisición y distribución de dotación de mobiliario escolar a establecimientos educativos públicos de la nación en el marco de la implementación de los acuerdos de PAI y el plan nacional de infraestructura educativa.	0965 de 2018	Dotaescol S.A	13/06/2018	15/12/2018	Liquidado	\$ 5.575.076.451,59	7.136,17	I	100%	\$ 5.575.076.451,59	7.136,17
2	Compañía Nacional De Chocolates S.A.S	Suministro, transporte e instalación del mobiliario para la dotación de aulas en centros e instituciones educativas del municipio de Quibdó, departamento de Chocó, el cual debe cumplir con lo establecido en el Manual de Dotaciones del Ministerio de Educación Nacional y en los ajustes posteriores consignados en las fichas técnicas del Acuerdo Marco de dotación escolar, ambos documentos adjuntos al contrato de suministro, transporte e instalación de mobiliario.	02 del 2019	Dotaescol S.A	4/10/2019	4/12/2019	Liquidado	\$ 741.195.070	895,04	I	100%	\$ 741.195.070,00	895,04
												\$ 6.316.271.521,59	8.031,21



Se concluye según revisión de la información, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
Acreditar como mínimo UNO (1) y máximo TRES (3) contratos ejecutados directamente en el territorio nacional y que se encuentren terminados, que tengan por objeto o contengan dentro de su alcance: "Fabricación y/o distribución y/o suministro y/o dotación de mobiliario escolar."	El proponente presenta dos (2) contratos válidos con los que pretende validar los requisitos de la LPA.  Los contratos No. 1 y No. 2 cumplen con los requisitos solicitados en los TDR.  Cumpliendo con el alcance solicitado.	CUMPLE	Correo 1- Requisitos Habilitantes.pdf Pág. 76-94
	1. El contrato No. 1 contiene dentro de su alcance adquisición y distribución de mobiliario escolar; fue ejecutado directamente en territorio nacional y se encuentra terminado y liquidado.  Cumpliendo con el alcance solicitado.	CUMPLE	Correo 1- Requisitos Habilitantes.pdf Pág. 77-78
	2. El contrato No. 2 contiene dentro de su alcance suministro y distribución de mobiliario escolar; fue ejecutado directamente en territorio nacional y se encuentra terminado y liquidado.  Cumpliendo con el alcance solicitado.	CUMPLE	Correo 1- Requisitos Habilitantes.pdf Pág. 79-94
Los contratos válidos aportados deberán sumar un valor igual o superior a 1.0 vez el valor del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV.	La sumatoria de los contratos válidos aportados es 8.031,21 SMMLV, este valor es mayor al requisito solicitado, el cual es acreditar por lo menos 200,32 SMMLV.	CUMPLE	Correo 1- Requisitos Habilitantes.pdf Pág. 76-94

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
La experiencia mínima requerida se deberá acreditar con el diligenciamiento del Anexo No. 6 (Experiencia mínima requerida), el cual debe ser firmado por el representante legal o apoderado del proponente del oferente individual o el representante legal o apoderado del proponente plural	El proponente presenta el Anexo No. 6 completamente diligenciado y firmado por parte del representante legal, en formato PDF.	CUMPLE	Correo 1- Requisitos Habilitantes.pdf Pág. 76
En caso de figuras asociativas todos los integrantes deberán aportar mínimo un (1) contrato válido de los requeridos en la experiencia mínima habilitante. Los contratos con los que se pretenda acreditar este requisito deberán haber sido ejecutados directamente (individualmente o como integrante de una figura asociativa) por parte del integrante de la figura plural que se presente en la LPA.	El proponente no es figura asociativa	CUMPLE	
Cumplimiento de los requisitos establecidos en el numeral 6.3.2. - Reglas para la acreditación de la experiencia- de los TDR.	El proponente cumple con el numeral 6.3.2. -Reglas para la acreditación de la experiencia- de los TDR.  Para el contrato No. 1 el proponente adjunta: Orden de compra Certificado de Experiencia  Para el contrato No. 2 el proponente adjunta: Contrato Acta de liquidación	CUMPLE	Correo 1- Requisitos Habilitantes.pdf Pág. 76-94

Resultado evaluación técnica: **CUMPLE**

#### 2.1.4. INDUSTRIAS METAL MADERA S.A. INMEMA S.A.

##### 2.1.4.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
1	Carta de presentación de la propuesta (Incluido abono o aval de la oferta)	Cumple	Correo 1 1. CARTA DE PRESENTACIÓN YOTOCO	N/A	N/A
2	Certificado de existencia y representación legal, menor a 30 días	Cumple	Correo 1 3. CAMARA DE COMERCIO INMEMA	N/A	N/A
3	Documento de constitución del proponente plural	N/A	N/A	N/A	N/A
4	Apoderados, revisar facultades en caso de que actúen a través de	N/A	N/A	N/A	N/A
5	Registro único tributario o su equivalente	Cumple	Correo 1 2. RUT INMEMA S.A.	N/A	N/A
6	Registro único de proponentes	Cumple	Correo 1 4. RUP INMEMA	N/A	N/A
7	Declaración juramentada imposición multas, sanciones (Anexo No. 18)	Cumple	Correo 1 13 ANEXO No. 18 MULTAS O SANCIONES YOTOCO	N/A	N/A
8	Certificado de pago de aportes parafiscales (Anexo No. 4)	Cumple	Correo 1 6. ANEXO No. 4 APORTES YOTOCO  9. ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS REVISOR FISCAL  8. CEDULA Y TARJETA PROFESIONAL REVISOR FISCAL	N/A	N/A

VICELADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
9	Garantía de seriedad de la propuesta	No Cumple / Subsanan	<p>Correo 1</p> <p>21. GARATIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA</p> <p>21. RECIBO PAGO POLIZA GARANTIA SERIEDAD DE LA OFERTA YOTOCO</p>	<p>Se debe ajustar la garantía en el sentido de incluir los siguientes eventos:</p> <p>a. La no ampliación de la vigencia de la garantía de seriedad de la oferta cuando el plazo para la aceptación de la oferta o para suscribir el contrato es prorrogado, siempre que tal prórroga sea inferior a noventa (90) días calendario.</p> <p>b. El retiro de la propuesta después de vencido el plazo fijado para la presentación de las ofertas.</p> <p>c. La no suscripción del contrato sin justa causa por parte del adjudicatario.</p> <p>d. La falta de otorgamiento por parte del proponente seleccionado de la garantía de cumplimiento del contrato.</p>	
10	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	Cumple	<p>Correo 1</p> <p>5 CEDULA REPRESENTANTE LEGAL INMEMA</p>	N/A	N/A

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
11.1.	Certificado de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría General de la Republica y Deudores Morosos de la Contaduría General de la Nación	Cumple		Verificado por la Fiduprevisora	N/A
11.2.	Certificado de antecedentes de la procuraduría general de la nación.	Cumple		Verificado por la Fiduprevisora	
11.3.	Certificado de antecedentes judiciales del ministerio de defensa nacional – policía nacional.	Cumple		Verificado por la Fiduprevisora	
12	Lista restrictivas lavados de activos y financiación del terrorismo (Anexo No. 5)	Cumple	Correo 1 24. ANEXO No. 5 AUTORIZACIÓN DATOS PERSONALES YOTOCO	N/A	N/A
13	Formato de certificación de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo (Anexo 7)	Cumple	Correo 1 10. ANEXO No. 7 PREVENCIÓN LAVADO DE ACTIVOS INMEMA YOTOCO	N/A	N/A
14	Formato de declaración de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo (Anexo No. 8)	Cumple	Correo 1 11 ANEXO No 8 FORMATO DE DECLARACIÓN	N/A	N/A
15	Abono de la propuesta	No Cumple/ Subsanar	Correo 1 14 ANTECEDENTES Y VIGENCIA ABONO DE LA PROPUESTA  15 VIGENCIA TARJETA	De acuerdo con el numeral 6.1.15 se debe adjuntar certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios actualizados ya que el aportado es del 16 de marzo de 2023.	N/A

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
			22-03-2023 16 Tarjeta Profesional Leonardo Gomez		
16	Certificado del revisor fiscal	No Cumple/ Subsanar		De acuerdo con el numeral 6.1.16. se solicita aporta el certificado expedido por el Revisor Fiscal donde conste si se trata de una sociedad abierta o cerrada	N/A
17	Certificación de participación de accionistas (Anexo No. 10)	Cumple	Correo 1 12 ANEXO 10 PARTICIPACION ACCIONISTA	N/A	N/A
18	Formato de declaración juramentada inexistencia conflicto de interés (Anexo No. 2)	No Cumple/ Subsanar		Se solicita aportar el Anexo No. 2 debidamente diligenciado y firmado.	N/A

Resultado evaluación jurídica: **NO CUMPLE / SUBSANAR**

#### 2.1.4.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

##### Documentos solicitados

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A	Balace general y estado de resultados	CUMPLE	1 CORREO/DOCUMENTOS HABILITANTES YOTOCO/7 ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS INMEMA.pdf pg 2	Se evidencia el balance y estado de resultados con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Edgar Sánchez, contador público John Jairo Torres con TP 207978 y revisor fiscal Francisco Gamboa con TP 11039

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
	Notas a los estados financieros	<b>CUMPLE</b>	1 CORREO/DOCUMENTOS HABILITANTES YOTOCO/7 ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS INMEMA.pdf pg 8	Se evidencian las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2022
	Certificación y dictamen de los estados financieros	<b>NO CUMPLE - SUBSANAR</b>	1 CORREO/DOCUMENTOS HABILITANTES YOTOCO/7 ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS INMEMA.pdf pg 6	<b>NOTA:</b> no se evidencia la certificación a los estados financieros con corte al 31/12/2022. Se requiere subsanar  Se evidencia el dictamen a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por el Revisor fiscal Francisco Gamboa con TP 11039. Dictamen limpio
	Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	<b>NO CUMPLE - SUBSANAR</b>	2 CORREO/DOCUMENTOS HABILITANTES YOTOCO/7 ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS INMEMA.pdf pg	<b>NOTA:</b> NO se evidencia para el contador público John Jairo Torres con TP 207978, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios. Se requiere subsanar  Se evidencia para el revisor fiscal Francisco Gamboa con TP 11039, copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 14/08/2023.

<b>RESULTADO VERIFICACION DOCUMENTAL</b>	<b>NO CUMPLE - SUBSANAR</b>
--	-----------------------------



Evaluación capacidad financiera y capacidad organizacional del proponente

INTEGRANTES	INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A
Clase de persona/ Sociedad	Persona Jurídica
NIT/CC	860.061.577
Porcentaje de participación	100%
Activo Corriente	\$ 9.766.455.661,0
Activo Total	\$ 17.010.191.134,0
Pasivo Corriente	\$ 2.093.451.458,0
Pasivo Total	\$ 5.962.117.287,0
Patrimonio	\$ 11.048.073.847,0
Utilidad/ pérdida Operacional	\$ 1.238.240.550,0
Gastos de Intereses	\$ 184.851.682,0
Ingresos Brutos	\$ 11.967.348.411,0
Ingresos Brutos SMMLV	11967,3
Activos Brutos SMMLV	17010,2

Verificación indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos

Verificación indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos						
No	INDICADOR	FORMULA	CONDICIÓN	MARGEN	RESULTADO	EVALUACIÓN
1	Capital de trabajo	Activo Corriente - Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	46.474.792,6	\$ 7.673.004.203,0	CUMPLE
2	Índice de liquidez	Activo Corriente/ Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	1,50	4,67	CUMPLE
3	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total	Menor o Igual a	60%	35,1%	CUMPLE
4	Razón de cobertura de interés	Utilidad Operacional/Gastos de intereses	Mayor o Igual a	1,40	6,70	CUMPLE
5	Patrimonio neto	Activo Total-Pasivo Total	Mayor o Igual a	69.712.188,90	\$ 11.048.073.847,00	CUMPLE
6	Apalancamiento Total	Pasivo Total/Patrimonio	Menor o igual a	1,00	0,54	CUMPLE
7	Rentabilidad de Patrimonio	Utilidad Operacional/Patrimonio (porcentaje)	Mayor o Igual a	5%	11%	CUMPLE
8	Rentabilidad del Activo	Utilidad Operacional/Activo Total (porcentaje)	Mayor o Igual a	5%	7%	CUMPLE
<b>RESULTADO INDICADORES FINANCIEROS Y DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL</b>						<b>CUMPLE</b>

ÍTEM	VERIFICACIÓN DOCUMENTAL	VERIFICACIÓN INDICADORES	RESULTADO
RESULTADO	NO CUMPLE - SUBSANAR	CUMPLE	NO CUMPLE - SUBSANAR

Resultado evaluación financiera: **NO CUMPLE - SUBSANAR**

## EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA

### Desglose de la oferta económica

1. COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL					
Item	Descripción	Cantidad	SALARIO BASE (4)	Valor Unitario a Ofertar	Verificación
Puesto de trabajo preescolar	Una (1) mesa preescolar y tres (3) sillas puesto de trabajo preescolar	71	\$ 360.000,00	\$ 25.560.000,00	\$ 25.560.000,00
Puesto de trabajo básica primaria	Una (1) silla puesto de trabajo primaria. Una (1) mesa puesto de trabajo básica primaria	215	\$ 205.000,00	\$ 44.075.000,00	\$ 44.075.000,00
Puesto de trabajo secundaria	Una (1) silla puesto de trabajo secundaria. Una (1) mesa puesto de trabajo básica secundaria	320	\$ 216.000,00	\$ 69.120.000,00	\$ 69.120.000,00
Puesto de trabajo docente	Una (1) silla puesto de trabajo docente. Una (1) mesa puesto docente	28	\$ 355.000,00	\$ 9.940.000,00	\$ 9.940.000,00
Tablero	Un (1) tablero para las aulas especializadas y/o académicas.	37	\$ 325.000,00	\$ 12.025.000,00	\$ 12.025.000,00
Mueble de almacenamiento aulas	Un (1) mueble de almacenamiento para material didáctico de las aulas básicas de clases con dos entrepaños y tres (3) cajones independientes en madera	38	\$ 906.000,00	\$ 34.428.000,00	\$ 34.428.000,00
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 195.148.000,00</b>	<b>\$ 195.148.000,00</b>
			<b>IVA 19%</b>	<b>\$ 37.078.120,00</b>	<b>\$ 37.078.120,00</b>
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 232.226.120,00</b>	<b>\$ 232.226.120,00</b>

Se concluye según revisión de la información, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN		EVALUACIÓN	FOLIO (s)
La propuesta económica presentada o posterior a la corrección aritmética, no podrá superar el presupuesto estimado, y tampoco, podrá ser menor al valor mínimo estimado del 95%, so pena de ser rechazada.	La propuesta está entre el valor mínimo y máximo estimado La oferta se encuentra firmada		
El ofrecimiento económico se deberá realizar en PESOS COLOMBIANOS. El valor total de la propuesta del proyecto debe incluir el IVA, SO PENA DE RECHAZO. El proponente que no consigne u ofrezca el valor de un precio unitario u ofrezca como valor de ese precio unitario cero (0) para cada ítem del presupuesto, será causal de RECHAZO.	la oferta económica se presenta en pesos e incluye IVA		
Todos los valores tanto unitarios como totales, se deben ajustar bien sea por exceso o por defecto al peso, así: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a cinco se aproxima por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a cinco se aproxima por defecto al número entero del peso; en caso contrario, el Contratante efectuará dicho ajuste.	Los valores de la oferta se encuentran ajustados al peso El costo total de la propuesta económica es igual al costo total obtenido al realizar revisión aritmética.	<b>CUMPLE</b>	2 CORREO
El costo total de la propuesta económica debe ser igual al costo total obtenido al realizar revisión aritmética.	La oferta no presenta errores aritméticos		
Los errores e imprecisiones de tipo aritmético que sean cometidos por el proponente en su oferta económica serán corregidos por la CONTRATANTE y éste será el valor que tomará la entidad para efectos de la misma. La corrección la realizará la entidad en el proceso de evaluación.			

Resultado evaluación oferta económica: **CUMPLE**

### 2.1.4.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico

#### Experiencia mínima requerida

No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio (DD/MM/AA)	Fecha de Terminación (DD/MM/AA)	Estado (Finalizado/ Liquidado)	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
										I, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)	(SMMLV)
1	Fiduciaria la Previsora S.A. Patrimonio Autonomo Ecopetrol ZOMAC	Gerencia integral para la preparación, adquisición, distribución y suministro de dotación de mobiliario escolar en sedes educativas del municipio de Tumaco (Nariño) y para instituciones educativas y centros asociados del municipio de Barbacoas (Nariño)	3-1-77258-009-2018	INMEMA S.A.	22/01/2019	21/08/2019	Liquidado	\$ 7.753.062.180,57	<b>9.362,29</b>	I	100%	\$ 7.753.062.180,57	0,00
2	Fiduprevisora S.A. - Patrimonio Autonomo Ecopetrol ZOMAC	Suministro y distribución de dotación escolar para ambientes escolares y residencias estudiantiles en el departamento del Casanare en el marco del Mecanismo de Obras por Impuestos.	3-1-7-77258-010-2020	Unión Temporal Inmena Madex / INMEMA S.A.	9/11/2020	8/08/2021	Liquidado	\$ 6.830.819.079,00	<b>7.518,57</b>	I	51%	\$ 3.483.717.730,29	<b>3.834,47</b>
3	Ministerio de Educación Nacional	Adquisición de mobiliario escolar para beneficiar las instituciones educativas oficiales en todo el país-zona 4.	1467 de 2013	INMEMA S.A.	30/12/2013	16/07/2014	Terminado	\$ 6.410.537.058,00	<b>10.406,72</b>	I	100%	\$ 6.410.537.058,00	<b>10.406,72</b>
												\$ 17.647.316.968,86	\$ 14.241,19

Se concluye según revisión de la información, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
<p>Acreditar como mínimo UNO (1) y máximo TRES (3) contratos ejecutados directamente en el territorio nacional y que se encuentren terminados, que tengan por objeto o contengan dentro de su alcance: "Fabricación y/o distribución y/o suministro y/o dotación de mobiliario escolar."</p>	<p>El proponente presenta tres (3) contratos con los que pretende validar los requisitos de la LPA.</p> <p>El contrato No.1 no cumple con el objeto y alcance solicitados en el numeral 6.3.1 Experiencia Mínima Requerida en los TDR.</p> <p>Sin embargo, los contratos No. 2 y No. 3 cumplen con los requisitos solicitados en los TDR, cumpliendo con el alcance solicitado.</p>	CUMPLE	<p>Correo 2- Documentos Habilitantes Yotoco-17 Anexo-No.-6.- Experiencia-mínima-requerida-Yotoco.pdf. Pág. 1</p>
	<p>1. El contrato No. 1 no contiene dentro de su alcance "Fabricación y/o distribución y/o suministro y/o dotación de mobiliario escolar" acorde al numeral 6.3.1 Experiencia Mínima Requerida, la experiencia relacionada corresponde a gerencia de proyectos. Por lo que no cumple con lo establecido en los TDR.</p>	NO CUMPLE/ RECHAZADO	<p>Correo 2- Documentos Habilitantes Yotoco-18 Soporte Experiencia Contrato No. 1. pdf. Pág. 1-36</p>
	<p>2. El contrato No. 2 contiene dentro de su alcance suministro y distribución de mobiliario escolar; fue ejecutado directamente en territorio nacional y se encuentra terminado y liquidado.</p> <p>Cumpliendo con el alcance solicitado.</p>	CUMPLE	<p>Correo 2- Documentos Habilitantes Yotoco-19 Soporte Experiencia Contrato No. 2. pdf. Pág. 1-33</p>
	<p>3. El contrato No. 3 contiene dentro de su alcance adquisición de mobiliario escolar; fue ejecutado directamente en territorio nacional y se encuentra terminado.</p> <p>Cumpliendo con el alcance solicitado.</p>	CUMPLE	<p>Correo 2- Documentos Habilitantes Yotoco-20 Soporte Experiencia Contrato No. 3. pdf. Pág. 1-3</p>

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
Los contratos válidos aportados deberán sumar un valor igual o superior a 1.0 vez el valor del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV.	La sumatoria de dos contratos válidos aportados es 14.241,19 SMMLV, este valor es mayor al requisito solicitado, el cual es acreditar por lo menos <b>200,32</b> SMMLV.	CUMPLE	Correo 2- Documentos Habilitantes Yotoco-19 Soporte Experiencia Contrato No. 2. pdf. Pág. 1-33  Correo 2- Documentos Habilitantes Yotoco-20 Soporte Experiencia Contrato No. 3. pdf. Pág. 1-3
La experiencia mínima requerida se deberá acreditar con el diligenciamiento del Anexo No. 6 (Experiencia mínima requerida), el cual debe ser firmado por el representante legal o apoderado del proponente del oferente individual o el representante legal o apoderado del proponente plural	El proponente presenta el Anexo No. 6 completamente diligenciado y firmado por parte del representante legal, en formato PDF.	CUMPLE	Correo 2- Documentos Habilitantes Yotoco-17 Anexo-No.-6.- Experiencia-mínima-requerida-Yotoco.pdf. Pág. 1
En caso de figuras asociativas todos los integrantes deberán aportar mínimo un (1) contrato válido de los requeridos en la experiencia mínima habilitante. Los contratos con los que se pretenda acreditar este requisito deberán haber sido ejecutados directamente (individualmente o como integrante de una figura asociativa) por parte del integrante de la figura plural que se presente en la LPA.	El proponente no es figura asociativa	CUMPLE	

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
Cumplimiento de los requisitos establecidos en el numeral 6.3.2. - Reglas para la acreditación de la experiencia- de los TDR.	El proponente cumple con el numeral 6.3.2. -Reglas para la acreditación de la experiencia- de los TDR.	CUMPLE	Correo 2- Documentos Habilitantes Yotoco-18 Soporte Experiencia Contrato No. 1. pdf. Pág. 1-36
	Para el contrato No. 1 el proponente adjunta: Certificado de Experiencia Contrato Otrosí		Correo 2- Documentos Habilitantes Yotoco-19 Soporte Experiencia Contrato No. 2. pdf. Pág. 1-33
	Para el contrato No. 2 el proponente adjunta: Certificado de Experiencia Contrato		Correo 2- Documentos Habilitantes Yotoco-20 Soporte Experiencia Contrato No. 3. pdf. Pág. 1-3
	Para el contrato No. 3 el proponente adjunta: Certificado de Experiencia		

Resultado evaluación técnica: **CUMPLE**

### 3. RESUMEN EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

No	PROPONENTE	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TÉCNICOS
P1	JOSE SADY SUAVITA ROJAS	NO CUMPLE/ RECHAZADO	CUMPLE	CUMPLE
P2	INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A	NO CUMPLE/ SUBSANAR	NO CUMPLE/ SUBSANAR	CUMPLE
P3	DOTAESCOL SAS	NO CUMPLE/ SUBSANAR	NO CUMPLE/ SUBSANAR	CUMPLE
P4	INDUSTRIAS METAL MADERA S.A. INMEMA S.A.	NO CUMPLE/ SUBSANAR	NO CUMPLE/ SUBSANAR	CUMPLE

Teniendo en cuenta la evaluación presentada en el cuadro anterior, el oferente puede subsanar, aclarar y/u objetar la evaluación realizada. Una vez recibidas las subsanaciones y/u objeciones dentro del término establecido en el cronograma para tal fin, se procederá con la verificación de subsanación presentada por el oferente.

El presente informe se publica el cinco (5) día del mes de septiembre del año 2023.

Publíquese,

**COMITÉ EVALUADOR DESIGNADO  
FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A., vocera y administradora del  
PATRIMONIO AUTÓNOMO P.A. DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR INSTITUCIONES  
EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE YOTOCO**

Firma, 	Firma, 
<b>Nombre: Stefania Gutierrez Arcila</b>	<b>Nombre: Andrea Patricia Fernandez Saez</b>
<b>Evaluador Jurídico PATRIMONIO AUTÓNOMO P.A. DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE YOTOCO</b>	<b>Evaluador Técnico PATRIMONIO AUTÓNOMO P.A. DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE YOTOCO</b>
Firma, 	
<b>Nombre: Marco Annicchiarico</b>	
<b>Evaluador Financiero PATRIMONIO AUTÓNOMO P.A. DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE YOTOCO</b>	

Revisó y aprobó: María Lucia Franco – Coordinador Técnico Obras por Impuestos. *M.L.F.*

Revisó y aprobó: Darío Alberto Villa Restrepo – Coordinador Financiero Obras por Impuestos. *D.A.V.*

Revisó y aprobó: Mónica Lorena Ocampo Hurtado – Coordinadora Jurídica Obras por Impuestos. *M.L.O.*